

**Canarias, 21 de mayo de 2020**

**El Gobierno de Canarias y los cabildos insulares inyectarán, a través de AvalCanarias, hasta 180 millones de euros para ayudar a paliar los efectos económicos derivados de la pandemia del COVID-19.**

En Canarias, el conjunto de pymes y autónomos alcanza el 99,89% del tejido productivo, unas 145.000 empresas, que dan empleo a miles de trabajadores. Gran parte de esas pymes y autónomos ha tenido que cerrar sus negocios o reducir su actividad, la cual se está viendo afectada por el impacto económico provocado por el coronavirus.

Por ello, el Gobierno de Canarias y los cabildos insulares inyectarán, a través de AvalCanarias, hasta 180 millones de euros para ayudar a paliar los efectos económicos derivados de la pandemia del COVID-19.

Se trata de una línea de préstamos antes las entidades financieras en condiciones ventajosas, avalados al 100% por AvalCanarias, y destinados a financiar las necesidades de circulante de las micropymes y autónomos de Canarias.

La línea tiene dos tramos:

- Un 80% de la misma para préstamos de hasta 50.000€
- Un 20% de la misma para préstamos de hasta 100.000€

Los préstamos tendrán un plazo de 5 años, incluyendo un primer año de carencia de amortización de capital, durante el cual los titulares únicamente pagarán intereses. Se pueden incluir los costes del aval en el importe a solicitar.

Toda la tramitación se hará a través de la plataforma online de AvalCanarias:

<https://www.avalcanarias-online.es/>

Esta línea se suma a otras medidas ya puestas en marcha por AvalCanarias desde el inicio de la crisis sanitaria, como el ofrecimiento a los socios con riesgo en vigor de la posibilidad de introducir en sus operaciones carencias de entre 6 y 12 meses, así como fórmulas de pago personalizadas para las comisiones de aval, a fin de mitigar sus problemas de liquidez.

Atentamente,

**David Nin**  
Director General  
AvalCanarias